

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE 2022.

ASISTENTES

Sector A

Baraybar Fernández, Antonio
 Beltrán Orenes, María Pilar
 Domínguez López, Juan José
 Fernández Fernández, Maximiliano
 Gertrudix Barrio, Manuel
 Gómez Alonso, Rafael
 Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
 Hoyo Hurtado, Mercedes del
 Humanes Humanes, María Luisa
 Izquierdo Iranzo, Patricia
 López de Ayala, M^a Cruz
 Martín Nieto, Rebeca
 Núñez Puente, Sonia
 Palazón Meseguer, Alfonso
 Perelló Oliver, Salvador
 Rubira García, Rainer
 Salvat Martinrey, Guiomar
 Santín Durán, Marina
 Saperas Lapiedra, Enric
 Torregrosa Carmona, Juan Francisco
 Torres Hortelano, Lorenzo Javier
 Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B

Castillo Girón María José
 Gertrudis Casado, María del Carmen
 López Martín, Laura
 Medina de la Viña, Elena
 Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda
 Roncero Palomar, Ricardo

Sector C

Calzado García, Alba
 Ibáñez Valverde, Juan José

Sector D

García Ruiz, María Teresa
 Goñi López de Armentia, Borja
 Velasco Criado, María Encarnación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



VOTOS DELEGADOS**Sector A**

Alcolea Díaz, Gema
 Álvarez Monzoncillo, José María
 Baños González, Miguel
 Caffarel Serra, Carmen
 Cuadrado Alvarado Alfonso
 García Galera, María del Carmen
 Lara Martínez, Antonio
 Lozano Ascencio, Carlos Horacio
 Martínez Nicolás, Manuel Antonio
 Martínez Pastor, Esther
 Rajas Fernández, Mario Ignacio
 Valle de Frutos, Sonia

Sector B

Farfán Montero, Juana
 Orbe Ayala, Kenia Ramona del
 Corredor Lanas, Patricia
 Blanco Ruiz, María Ángeles

NO ASISTENTES**Sector A**

García Jiménez, Antonio

Sector B

Acosta Meneses, María Yanet

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
 Efimova, Dária
 Lesca Trincado, Patricia
 Pérez Blázquez, Iván
 Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
 Torralba Fernández, Sandra

Sector D

Domínguez Torreadrado, Antonio
 Prieto García, Oscar M.

Siendo las 13.00 del día 25 de octubre de 2022, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el aula 001 del aulario 1 del campus de Fuenlabrada con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**
3. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
4. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones del Tribunal de Compensación.**
5. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Protocolo, organización de Eventos y Comunicación Corporativa.**
6. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reclamaciones del Grado en Protocolo, organización de Eventos y Comunicación Corporativa.**
7. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Prácticas Externas.**
8. **Solicitud de respaldo de la Junta para que la Facultad de Ciencias de la Comunicación muestre interés en participar en las negociaciones y colaborar en la creación por parte de la URJC y Telefónica en una OTT de segunda generación.**
9. **Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de readscripción de asignaturas presentada por el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.**
10. **Ruegos y preguntas.**

El decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, D. Rafael Gómez Alonso, comienza su intervención. Tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, da la bienvenida al nuevo director del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología, el profesor Salvador Perelló.

A continuación, apunta que a raíz de la supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y creación cuatro nuevas facultades (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, Facultad de Artes y Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación, del Deporte y Ciencias Interdisciplinarias) determinados grados han sido adscritos a otras facultades. Y el caso del *Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa* se ha adscrito a nuestra facultad. Esta información fue publicada en el BOCM el pasado 6 de octubre y el Rector también informó de ello a la comunidad universitaria el día 7 de octubre.

El proceso de extinción de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se anunció el pasado 21 de junio. El Consejo de Gobierno Extraordinario del 8 de julio aprobó que el *Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa* (se incluye también en grado en inglés) pasaría a formar parte de nuestra facultad una vez dejara de existir la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Un proceso que ha sido más rápido de lo que él pensaba. Por ello, señala que se ha permitido invitar a la junta a la coordinadora del citado grado, la profesora Palma Peña, pues en esta junta se van a proponer modificar y crear nuevas comisiones donde el Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa está presente. A continuación, cede la palabra a la profesora Palma Peña a quien agradece su presencia.

La profesora Palma Peña se presenta y señala que la reestructuración que ya fue publicada en el Boletín de la Comunidad de Madrid y que supone la adscripción del *Grado de Protocolo Organización de Eventos y Comunicación Corporativa* a la Facultad de Ciencias de la Comunicación le parece estupenda. Cree que es un acierto y se pone a disposición del equipo decanal para todo aquello que corresponda para la mejora del grado en cuestión.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

Se aprueba por mayoría el acta pendiente de la sesión anterior. El resultado de la votación es el siguiente:

Votos a favor: 48
 Abstenciones: 1
 Votos en contra: 0

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, D. Rafael Gómez Alonso, apunta que se está empezando a trabajar en la creación de un nuevo Programa de Doctorado en Comunicación desde la Escuela de Doctorado. Él tuvo una reunión con el Vicerrector de Posgrado, Luis Cayuela, después de las vacaciones de verano y le comentó que habían encargado la creación de una primera memoria al profesor Manuel Gertrudix. Aprovechando la presencia de Manuel Gertrudix en la sala, le cede la palabra por si estimase conveniente alguna información más al respecto. El profesor Gertrudix apunta que todavía no puede trasladarnos mucha más información, pues de momento solo han tenido un a primera reunión *on line* para fijar un plan de trabajo, reformular el actual programa de doctorado. El día 31 tendrá una nueva reunión. Se compromete a ir trasladando toda la información que vaya habiendo sobre este tema y celebra la buena noticia de que vaya a haber un programa de doctorado de Comunicación.

En segundo lugar, el decano apunta que ayer estuvo en una reunión de la Comisión de Coordinación Académica y se trató el tema de la creación de una nueva guía de Verificación de titulaciones (que engloba grados y máster). La información ya se ha publicado en Fundación Madrid+D y hay que modificar todas las titulaciones antes del 25 de septiembre. En la nueva normativa los títulos deberán renovarse antes de cumplir los seis años de haberse implantado. Esta modificación forma parte del Real Decreto 822/2021. Apunta que nos irán mandando un calendario y se irá informando detalladamente de cada paso. También se informó que el Grado en Protocolo ya se ha enviado a la Fundación Madrid+D para asociarlo a nuestra facultad.

Concluye su intervención, realizando una aclaración respecto a uno de los asuntos abordados en la anterior junta relativa al *Grado de Sociología*. Puntualiza una cuestión que aparece reflejada en el acta de la sesión anterior y que he podido cotejar para precisarla y que conste en el acta de esta sesión: el grado de sociología que actualmente se encuentra en extinción por haberse cerrado fue aprobado y adscrito a nuestra facultad el día 11 de noviembre de 2008 y posteriormente fue readscrito a la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales con fecha 20 de octubre de 2009 donde se indicaba que anteriormente la adscripción a la facultad era a efectos jurídicos.

Al respecto, el profesor Salvador Perelló agradece la intervención del decano y precisa algunas cuestiones. El *Grado en Sociología* no se extinguió, sino que se cerró. Fue un grado diseñado en esta Facultad y se aprobó por esta junta antes del verano del año 2002. Se llevó a Consejo de Gobierno el 11 de noviembre del año 2008, se elevó a ANECA con vinculación y adscripción a este centro, pero el vicerrector de entonces Fernando Suarez en el apartado de la memoria jurídica del grado lo vinculó a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Cuando ANECA aprobó el grado, emitió una cautela a la URJC exigiéndole que se aclarará, pues había un error en la memoria. La inscripción física del grado no coincidía con la inscripción jurídica del grado. El vicerrector de entonces envió una carta al decano en ese momento de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Antonio García Jiménez, y otra carta al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Camilo Prado, en el que les comunicaba que vincularía el grado a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sin consideración de la junta como consecuencia de esa cautela formulada por la ANECA.

El entonces director del departamento de Ciencias Sociales, Octavio Uña, conocer de esa ilegalidad cedió para asegurarse que el *Grado de Sociología* no fuera obstaculizado.

El decano agradece la aclaración y, a continuación, cede la palabra a la palabra a la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, Dña. Guiomar Salvat Martinrey. La vicedecana procede a informar de los asuntos más relevantes que han tenido lugar desde la última junta celebrada, el 4 de julio. En el ámbito de Extensión Universitaria informa sobre los resultados de la celebración de las jornadas de acogida. Se celebraron el 8 de septiembre en Fuenlabrada (en horario de mañana y tarde) y en Vicálvaro (horario de tarde). Los espacios para los actos de bienvenida, la participación de docentes y estudiantes, así como toda la organización fue acorde

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



a lo previsto. La afluencia y satisfacción de alumnos fue buena y en el caso de Vicálvaro, que la participación suele ser menor, subió en comparación a otras ediciones.

Los actos de graduación tuvieron lugar los días 22 y 23 de septiembre. No hubo ningún incidente y la sensación que transmiten al vicedecanato las partes implicadas es muy satisfactoria.

Tanto para las jornadas de acogida como para los actos de graduación, desde el vicedecanato han evaluado ambas acciones para, si es posible, plantear propuesta de mejora para las próximas convocatorias.

Continúa su intervención, informando sobre la publicación de las resoluciones de las convocatorias de ayudas a congresos e innovación docente. Han recibido la ayuda la mayoría de las propuestas presentadas y las dotaciones que se han asignadas han sido las máximas (700-900 €). Es algo que se pretendía y que se ha podido hacer aplicando unos criterios de incompatibilidad con otras convocatorias, pues los profesores trasladaban que las cuantías recibidas en anteriores ediciones eran mínimas y no se podía hacer frente a proyectos que presentaban. Igualmente se plantea una revisión para incluir posibles mejoras en la próxima convocatoria.

Respecto al Desarrollo de la gestión del Vicedecanato de Estudiantes, señala que durante el mes de junio y julio se recibieron reclamaciones de la evaluación continua en los estudios de grado. En gran medida estas son resueltas a través de la mediación y las que se concretan oficialmente resueltas por la Comisión correspondiente son mínimas, aunque en algunos casos complejas y han requerido la participación de la Asesoría Jurídica.

La elaboración de los informes acerca de las reclamaciones de los grados para el vicedecanato de calidad que lo propone como acción de mejora 3.2: elaboración de un informe anual sobre las reclamaciones presentadas por los estudiantes, señala, les está permitiendo conocer mejor la naturaleza de estos desacuerdos

Para concluir, informa que el Vicerrectorado de Estudiantes abrió el plazo de Inscripción al Programa de Orientación Preuniversitaria para el curso 2022/23 que terminó ayer, 24 de octubre: la Facultad de Comunicación a fecha de la semana pasada ya contaba con un 30% más de participación de nuestro profesorado respecto al año pasado, destacando la aparición de un mayor número de asociados.

Dentro de esta convocatoria del profesorado para la participación en actos, se encuentra en estos momentos abierta la convocatoria de *4º de la Eso + Empresa* que se incorpora este año al mencionado Programa de Orientación y concluye el 31 de octubre.

Finaliza recordando a la junta que en estos momentos el Vicerrectorado de Extensión está desarrollando la I Semana de la Cultura de la URJC y anima a la participación y difusión de esta a toda la Junta.

A continuación, toma la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, D. Maximiliano Fernández Fernández.

Informa sobre las Comisiones de Garantía de Calidad la Facultad de CC. Comunicación y al respecto apunta que le vicedecanato esta trabajando en los siguientes objetivos de calidad y acciones de mejora en proceso para el curso 2022-2023: mejorar la tasa de graduación, la satisfacción del alumnado con plan de estudios y conocimientos adquiridos, la optatividad de los grados, incremento de las prácticas externas en grado y postgrado en otros países, internacionalización de grados y postgrados, mejorar los planes de estudio y crear nuevos grados, mejora de recursos mediante la actualización de equipos técnicos, ampliación de recursos mediante el aumento del número de aulas. Se ha enviado al Vicerrectorado de Calidad, el 20 de junio, los borradores de las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de Facultad y de las comisiones de garantía de calidad de los tres grados para su aprobación.

En diciembre se realizará la reunión semestral.

Comenta que en estos momentos en están abordando la renovación de las acreditaciones de los grados. Tanto el *Grado en Periodismo* como el *Grado en Comunicación Audiovisual* recibieron,



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16

como ya se informó a la junta, un informe favorable con seguimiento. Este curso debemos mostrar las evidencias del cumplimiento de plan de mejora en marzo de 2023 (un año desde resolución de Consejo de Universidades en RUCT). Al respecto, se ha mantenido una reunión de seguimiento con el Vicerrector de Calidad el pasado 21 de junio.

Respecto a los nuevos grados señala que el *Grado en Creación Audiovisual* ha cambiado a la denominación *Grado en Creación de Contenidos Audiovisuales* por una exigencia de la Fundación. La Facultad está pendiente de obtener la resolución positiva de verificación por el Consejo de Universidades de este y del *Grado en Comunicación Digital*.

Informa que siguen pendientes de la consecución del Sello Internacional de Calidad (SIC) para Enseñanzas no Presenciales e Híbridas (ENPHI) y tienen programadas varias reuniones. Culmina su intervención, recordando a la junta que la Unidad Docente Delegada de Vicálvaro está a disposición de todo el profesorado.

A continuación, tiene la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, Dña. M.^a Cruz López de Ayala. En su intervención da cuenta de las actuaciones o las acciones que han realizado.

Se ha realizado una encuesta para recabar las propuestas de temas y líneas de investigación para los TFG de los profesores que imparten docencia en las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas y se han publicado los resultados en la Intranet de la URJC y en la de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se han publicado tres documentos diferenciados para facilitar las consultas de los alumnos de cada titulación.

Con respecto a las respuestas obtenidas, es interesante el hecho de que se haya duplicado la participación con respecto a las anteriores llamadas. 85 docentes completaron el formulario. De estos, el 77 % (66) añadieron y/o modificaron nuevas ofertas y el 35% “no tenían ofertas descritas en los listados anteriores”.

En segundo lugar, apunta que en coordinación con los coordinadores de los Grados siguen realizando labores para el cumplimiento de las acciones de mejora solicitadas por los organismos de evaluación, verificación y acreditación para la renovación de los Grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual y en las alegaciones que se reciben a los nuevos grados, en particular en Comunicación Digital.

Entre las novedades que se incorporan este año en la asignatura de Prácticas Externas, con motivo de las alegaciones que se realizaron en la renovación de las acreditaciones de los Grados de Periodismo y Comunicación Audiovisual, subrayar la implantación de las 600 horas curriculares en estos grados desde el 1 de septiembre de 2022; sin que se haya detectado ninguna incidencia.

En tercer lugar, informa sobre la organización y desarrollo de los talleres informativos sobre Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas. Este año se han realizado presencialmente estos talleres tanto en Vicálvaro como en Fuenlabrada, haciendo partícipes a los alumnos de semipresencial que han tenido la oportunidad de seguir los contenidos y plantear sus consultas a través de Teams. Aprovecha su intervención para agradecer a los profesores que han colaborado en estos talleres de forma desinteresada, aportando recomendaciones en base a su experiencia y respondiendo a las cuestiones de los estudiantes. Su participación ha contribuido al interés y el éxito de estos talleres.

En cuarto lugar, aborda cuestiones relativas a la organización de la convocatoria ordinaria de noviembre de Trabajo Fin de Grado. Se han presentado 141 trabajos. La distribución por titulaciones de estas solicitudes es en estos momentos: 46% corresponden a la titulación de CAU; 36 %, a Periodismo; y 17%, a Publicidad.

Entre las novedades que se incorporan a esta edición, menciona que se ha separado la validación y propuesta de una primera calificación, que nos servirá para identificar a los/as alumnos/as que tienen que defender ante la Comisión de Evaluación y los que defenderán ante el tutor, de la calificación definitiva del tutor con el objetivo de dejar más tiempo a los tutores para que preparen y suban a la plataforma toda la documentación- rúbrica, actas -.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16

Dejar más tiempo ha sido un acierto, pues el proceso del informe antiplagio puede ser prolongado. A principios de este curso académico, nos advirtieron desde el Vicerrectorado de Transformación y Educación Digital de posibles demoras en la generación de los informes de antiplagio con el nuevo sistema *Turniting*, que podrían llegar hasta dos días.

En cuanto a la convocatoria extraordinaria de julio, se presentaron 201 alumnos y se autorizaron 198, de los cuales: el 41% correspondían a Periodismo; el 33%, a Comunicación Audiovisual; y 25%, a Publicidad. Del total, el 10 % alcanzaron una calificación de Sobresaliente; 68% en CAV, el 21% en Periodismo y el 10% en Publicidad y Relaciones Públicas.

A continuación, informa de la gestión de las Dispensas académicas. Se llevan tramitadas cerca de 200 en lo que llevamos de curso y están pendientes de recibir una segunda documentación de 50 adicionales. De las ya tramitadas, se han aceptado algo más del 75%.

Comunica que desde su vicedecanato está adaptándose a la reestructuración que se ha realizado en Rectorado, el Vicedecanato de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio ha incorporado la gestión de las solicitudes de reconocimientos y convalidación de créditos.

Concluye informado que ya han comenzado los trámites para incorporar la gestión del Grado de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa a todas las funciones que se vienen realizando desde el Vicedecanato de Ordenación Académica.

A continuación, cede la palabra al **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales, D. Lorenzo Torres**. El vicedecano apunta que la comisión de investigación ha tenido varias reuniones e indica cuales han expone la situación de los principales asuntos abordadores.

Respecto a los incentivos, señala que ya se ha publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos, por lo que, si hay suerte y no hay muchas reclamaciones, se podría llegar a cobrar en la nómina de noviembre.

La convocatoria de ayudas a la asistencia a congresos y movilidad se ha publicado. En las próximas semanas los implicados cobrarán. Recuerda que no se deben presentar peticiones de ayuda a asistencia a congresos que tengan que ver con docencia, pues para eso hay convocatoria de innovación docente. Lo señala porque eso suele ser una de las causas más usuales de descalificación en la convocatoria de movilidad.

También informa de la publicación de la lista provisional de la convocatoria de fomento de la internacionalización de la producción científica para la mejora en el posicionamiento de los rankings de la URJC 2022.

Además, justo esta mañana se ha publicado el listado provisional de admitidos y excluidos dentro de la convocatoria de *Proyectos Impulso a la investigación para jóvenes doctores de la Universidad Rey Juan Carlos* al amparo del Programa propio de fomento y desarrollo de la investigación de la Universidad Rey Juan Carlos del año 2022.

Recientemente se ha cumplido el periodo de dos años de los miembros de la comisión de investigación, así que estamos en funciones. La vicerrectora preguntó al servicio jurídico sobre la funcionalidad. El servicio jurídico confirma que no hay problema en que sigamos valorando y certificando los resultados de las convocatorias de investigación hasta que se nombre oficialmente a la nueva comisión. Se aportará para la próxima comisión este informe.

Concluye su intervención, recordando que sigue quedando algo de presupuesto para traducción y revisión lingüística de artículos científicos, pero solo en la parte que corresponde a la empresa adjudicataria.

A continuación, el decano informa que el **Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales, D. Alfonso Cuadrado**, no ha podido acudir hoy a la junta por tareas docentes, pero que ha enviado unas breves líneas para informarnos de las cuestiones más relevantes que procede a leer el decano de la facultad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16

-Puesta en marcha del servicio de gestión de web y redes sociales de la FCCOM. comunicacion.communitymanager@urjc.es

- Recepción, inventario y puesta en uso de materiales del concurso de compra de equipamiento audiovisual para los campus de Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro. Se está esperando que finalice la entrega del concurso de diversos materiales de equipos audiovisuales por parte de Fotocasión. En cuanto se termine la recepción se pondrá a disposición de la docencia.

- Fin de obra e instalación del sistema de realidad virtual en el plató de Madrid / Vicálvaro. Se ha terminado la obra del paltó de Vicálvaro. Ahora se está procediendo a la instalación del equipo audiovisual y se espera que esté finalizado y poder hacer los cursos en Vicálvaro antes de Navidad

- Publicación de materiales para préstamo y aula libre en Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro.

- Informes de uso de materiales para préstamo y aula libre en Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro (final de cuatrimestres).

- Petición de espacio y acondicionamiento como plató para uso como aula libre en Fuenlabrada.

Se ha difundido a los alumnos de todas las titulaciones, así como se ha publicado en la web, la lista de material audiovisual disponible para préstamo y el horario de las instalaciones de aulas libres, edición y estudios de radio, en ambos campus.

Del uso que se realice se hará un informe al final de cada cuatrimestre para ver el grado de ocupación de espacios, uso de material y con ello tomar decisiones futuras. Igualmente se ha pedido a gerencia e Fuenlabrada un espacio donde instalar un plató como aula libre (estamos a la espera de que nos lo concedan).

- Elaboración de borrador de reglamento de usos de laboratorios de la FCCOM (Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro).

- Reunión de coordinación con usuarios de laboratorios (reglamento, usos, necesidades, formación). Se está elaborando un borrador de reglamento de uso de los laboratorios ya que no hay ninguno vigente.

- Estudio y valoración de las necesidades de infraestructuras de los nuevos grados.

- Ejecución con cargo al presupuesto de 2023 de las previsiones de gasto de equipamiento audiovisual de laboratorios de la FCCOM (Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro) estimados en 240.000 euros aproximadamente, especialmente centrado en las acciones:

- a) Renovación de estudios de radio en Fuenlabrada y Madrid / Vicálvaro.
- b) Adquisición de nuevos trípodes para las cámaras de los platós de Fuenlabrada
- c) Adquisición de material de iluminación suplementario para ambos campus.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano somete a aprobación la de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación:

Presidenta: D^{ña}. Guiomar Salvat Martinrey

Secretaría: D^{ña}. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Vocales:

D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo

D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



D^{ña}. María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones del Tribunal de Compensación.

Presidente: Rafael Gómez Alonso
Secretaría: Marina Santín Durán

Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del Grado en Periodismo
Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos Y Comunicación Corporativa
Manuel Sánchez Cid, Vocal propuesto por el Rector

El decano somete a aprobación la composición del Tribunal de Compensación y se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Protocolo, organización de Eventos y Comunicación Corporativa.

Se propone la siguiente comisión de Garantía de Calidad del Grado en Protocolo, organización de Eventos y Comunicación Corporativa

Presidente: Maximiliano Fernández Fernández, Vicedecano de Calidad y UDD
Secretaría: María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos Y Comunicación Corporativa

Vocales:

Juana Farfán Montero
Miguel Baños González
María del Carmen Gertrudis, Coordinadora de trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
José Luis Martín Sáez, Coordinador de la Unidad Docente delegada
María del Carmen Gálvez de la Cuesta
Manuel Montes Vozmediano
Janelle Vieira Vallve, delegada de la Titulación de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
Oscar Manuel Prieto García (PAS)
Sergio Martín Herrera, Asesor Externo de la Comisión

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Reclamaciones del Grado en Protocolo, organización de Eventos y Comunicación Corporativa.

Presidente: María Palma Peña Jiménez
Secretaría: Marina Santín Durán, secretaria Académica del Centro

Guiomar Salvat Martinrey, Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria
Mario García de Castro, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Manuel Montes Vozmediano, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



María Ángeles Moreno Fernández, Departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa
Carmen Gálvez de la Cuesta, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Prácticas Externas.

Presidente: María Cruz López de Ayala López
Secretaria: Marina Santín Durán

María del Carmen Gertrudis Casado, Coordinadora de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas
Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del Grado en Periodismo
Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Semipresencial)
Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del Grado en Periodismo (Semipresencial)
María Palma Peña Jiménez, Coordinadora del Grado en Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa
Alba Calzado García, delegada de Facultad

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

8. Solicitud de respaldo de la Junta para que la Facultad de Ciencias de la Comunicación muestre interés en participar en las negociaciones y colaborar en la creación por parte de la URJC y Telefónica en una OTT de segunda generación.

El decano comienza su intervención explicando que este proyecto se trata de una iniciativa presentada por el profesor Miguel Ángel Rodríguez Arriero. Dicho profesor ha sido invitado a la junta para que precise cuestiones de este proyecto, pero lamentablemente no ha podido asistir por una intervención quirúrgica y le ha pedido que excusase su ausencia. Continúa su intervención, explicando que el profesor Miguel Ángel Arriero se puso con él en contacto en junio para indicarle que tenía un proyecto vinculado a Telefónica que podría ser interesante de la universidad. Se trataba de crear una plataforma de difusión de contenidos científicos. Telefónica pondría la plataforma y la universidad generaría los contenidos.

En línea con lo señalado, Telefónica envió una carta el 6 de julio para establecer conversaciones con la universidad y presentar el proyecto. De este tema se le informó al rector y a él le pareció muy interesante. Se mostró abierto a mantener conversaciones entre la universidad y telefónica dado su calado para toda la universidad en la creación de una plataforma de estas características.

A mediados del mes de septiembre se pusieron en contacto y mantuvimos conversaciones, así como se nos mostró una demo a finales de septiembre. A dicha demostración asistieron los vicerrectores de Transformación Digital, Alberto Sánchez, y de Calidad y Estrategia, Andrés Martínez. También se invitó al Vicerrector de innovación, Fernando Muiña, que no pudo asistir pero que ha estado informado y ha participado en otras conversaciones posteriores.

El vicerrector Andrés Martínez indicó que nuestra facultad debería ser la que desde una forma particular debería respaldar este proyecto de interés y por eso se trae a junta de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



facultad. Dicho proyecto también está avalado por el grupo de investigación Methaodos que dirige el profesor Salvador Perelló.

El decano informa que ayer (24 de octubre) el Vicerrector de Transformación y Educación Digital (lo que antes era el vicerrectorado de Digitalización), Alberto Sánchez, le indicó que había estado reunido con miembros de telefónica de cara a concretar cuestiones más precisas y que a fecha de hoy se sigue trabajando en ver posibilidades, aunque desde rectorado lo ven muy difícil. Perciben el interés de la colaboración con Telefónica, pero difícil de poder financiarse. Que sea difícil no quiere decir que sea imposible.

Por otra parte, proponen desde vicerrectorado a la facultad que se gestionen diferentes vías a través de la financiación externa. Por ejemplo, a través de EBT (Empresas de Bases Tecnológicas de nueva creación para generar nuevos productos) o Viveros. Para ello sería necesario establecer vías de conexión con Vicerrectorado de Innovación. Telefónica nos ofrece el producto, pero necesita de infraestructuras para poder desarrollarlo (caso de un edificio donde poder crear un centro), pero ellos no formarían parte del medio de comunicación en la aportación de personal propio. La universidad ahora mismo no tiene capacidad de contratación de personal.

De momento, desde rectorado nos dicen que faltaría una propuesta más tangible. Para que se pueda implantar es necesario una infraestructura de investigación. Ven el tema con interés. Se trata pues de una propuesta en la que se está trabajando, estudiando posibles vías de financiación y para la que se nos ha pedido respaldo. La redacción del proyecto deberá de materializarse y concretarse en el futuro.

Se abre un largo debate en el que se plantean algunas dudas sobre el proyecto. El profesor Juan José Domínguez pregunta quién presenta esa propuesta. Afirma que no ve claro el proyecto y cómo se materializa institucionalmente.

La profesora Gloria Gómez Escalonilla intervine para señalar que el profesor Miguel Ángel Rodríguez no ha comentado nada en el departamento al que pertenece y que es la primera noticia que tiene sobre este asunto.

La profesora M.^a Luisa Humanes pide un poco más de información sobre el proyecto y pide que se presente un proyecto más maduro. No sabe si Telefónica nos ofrece o nos vende el producto. No ve claro si es una OTT o una EBT y cómo se gestionaría la participación de nuestros estudiantes.

El decano aclara que Telefónica vende el productor y que para la creación de contenido se está pensando en egresados, pero reconoce que hay cuestiones que están pendientes de detallarse más.

El profesor Manuel Gertrudix también opina que sería oportuno disponer de algo más de documentación para conocer el alcance del proyecto. Es un proyecto muy complejo y ve difícil tomar una decisión sin más información.

La profesora Mercedes del Hoyo dice que tiene prevenciones con el proyecto. Pide a Salvador Perelló como miembro de este proyecto que aporte algún dato más ya que no está Miguel Ángel Rodríguez Arriero.

El profesor Salvador Perelló afirma que el programa del Rector incluía la idea de crear un CAT (Centro de Apoyo Tecnológico) específico en la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En marzo o abril de 2021, hubo una primera reunión promovida desde investigación para el desarrollo del CAT de Fuenlabrada en el que se invitaba a desarrollar proyectos que pudieran dar forma la CAT específico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y que, además, tuviera un potencial de transversalidad importante. En esa

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



reunión, estaba el vicedecano Alfonso Cuadrado y otras personas, había directores de departamento, estaba Rainer Rubira. Él acudió, aunque inicialmente no estaba invitado.

Tras horas de debate, se establecieron una serie de pautas y se abrió un formulario. Él como IP (los interlocutores clave no eran los departamentos) de un grupo de alto rendimiento y conocedor por Miguel Ángel Rodríguez del interés de Telefónica de montar una infraestructura de OTT en nuestra universidad decidió solicitar a Telefónica una carta de interés expreso. Él pide no figurar en esa carta, pero incluye en ese proyecto su grupo de investigación, pues era necesario para articular la propuesta. A partir de ahí, hay varias reuniones de las que ha dado cuenta el decano.

En una de esas reuniones, según él sabe, un vicerrector apuntó que en lo que tiene que ver con la parte docente de prácticas indicó al decano que sería conveniente que la Facultad de Ciencias de la Comunicación mostrase interés en lo que pueda surgir de ese proyecto. Un proyecto que está por concretar y que es difícil que pueda llegar a desarrollarse. Considera que la redacción del punto es confusa, pero él aclar que se trata de “querer o no meter la cabeza” en un proyecto ambicioso.

La profesora Mercedes del Hoyo agradece la intervención al profesor Perelló. Le da más información, pero no le aclara todas sus dudas. La redacción del punto es confusa y cree que se debe de saber “donde metemos la cabeza”. En lo que se referiría a las prácticas de los alumnos le parecería mejor apostar por las aulas creadas por el equipo anterior. No le parece que para que alguien apueste por esto la junta deba dar su respaldo. Es un punto que no entiende sobre un proyecto que no conoce.

El decano con el fin de aclarar algo más la propuesta lee la carta que remitió Telefónica. El profesor Enric Saperas pide que en próximas ocasiones toda la documentación relevante para la toma de decisiones se debe de aportar antes de la junta.

Ante las dudas manifestadas y la falta de información se decide retirar el punto.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de la solicitud de readscripción de asignaturas presentada por el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología.

El decano apunta que el profesor Antonio García Jiménez le ha pedido que indique, respecto a este punto, que lamenta no poder asistir a esta junta y le ha solicitado que deje constancia que debería volver a retomarse el intentar aprobar el grado en sociología, es decir, estudiar la posibilidad de retomar esta cuestión y quiere que su apoyo conste en acta.

Se produce un momento de confusión, pues algunos miembros de la junta consideran que es el asunto que plantea el profesor García Jiménez no tiene relación con el punto del día. El decano entiende que incluir este aviso en este punto puede resultar inapropiado, pero el profesor García Jiménez se lo ha pedido que hiciera alusión a este tema en este punto en cuestión.

La profesora Gloria Gómez-Escalonilla considera que se están mezclando temas. Respecto a la reclamación de 55 asignaturas del departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa y otras tantas del departamento de Comunicación Audiovisual, ella se va a referir a lo que afecta al departamento que ella dirige. Se manifiesta en contra de ese punto, no tiene fundamento. Se aprobó en consejo de departamento un reparto de asignaturas y lo aprobó el Consejo de Gobierno. Considera esa reclamación de las asignaturas que forman parte del departamento de Periodismo y Comunicación Corporativa como “un robo a mano armada”.

El profesor Enric Saperas pide conocer la posición del equipo respecto a la solicitud presentada. Pregunta que si lo que se plantea es que aprobemos que 82 asignaturas de otros

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



departamentos se vayan al departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. El decano responde afirmativamente.

La secretaria académica de la facultad, Marina Santín, aclara que este punto se trae a la junta porque el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología lo ha solicitado y jurídicamente es lo que procede. A título personal, se manifiesta en contra. Cree que en esa división somos muchos los que cedimos asignaturas vinculadas a nuestra área para que esa división fuese posible y le parece, en este momento, una solicitud improcedente, pues hace realmente muy poco tiempo que nos dividimos.

El profesor Rainer Rubira cree que se han mezclados dos cosas y que el texto del profesor Antonio García Jiménez debía ser leído en otro punto. En relación con el punto de orden día, señala que obviamente el departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad debe de votar que no. Además, ya lo ha votado en pleno. Considera que simplemente por coherencia con lo aprobado por Consejo de Gobierno y lo acordado por el Consejo de departamento cuando éramos un departamento grande debe ser de ese modo. Hay unas memorias que están respaldando esa decisión. Considera que deshacer de nuevo el tejido que habíamos logrado implica el trabajo de Penélope es ir atrás de nuevo. Considera que no es correcto mezclar las dos cosas: lo señalado por el profesor Antonio García Jiménez y la solicitud de las 82 asignaturas.

El profesor Perelló señala que es una propuesta que parte de un principio básico de convivencia en las organizaciones cerradas donde todo conecta con todo siempre. Este punto del orden del día es una propuesta que deriva de un punto que se aprobó por su consejo de departamento el 14 de julio que lo pretende es promover una negociación de reordenación de los POD de la facultad que están administrados por los departamentos. Pretenden acometer de una forma constructiva una reordenación. Afirma creer que las personas que están en el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología, especialmente él, “han hecho algo para facilitar la división del departamento macro”. Algunos lo han hecho por acción y otros, como él, de otra forma. Cree que todos estábamos de acuerdo que los departamentos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación deberían de ser tres departamentos. De hecho, eran tres. Es consciente que reclamar 5800 horas es algo indefendible, pero lo que se desea es renegociar la distribución de los POD para que se pueda mantener la actual configuración de los departamentos. Eso es lo que se planteó en la reunión celebrada con los directores de los departamentos y con el decano. No se trata de ataques. “Os puede parecer demencial, pero aquí no hay nada casual”. La idea de la reunión era reordenar la distribución de las asignaturas. Lo que va a Consejo de Gobierno “es lo que es” y es algo que se puede modificar o reformular. Invita a una reflexión constructiva de esta solicitud. Ellos plantean esto porque, en su legítima decisión, la junta acordó que no debe de haber un *Grado en Sociología aplicada* en esta Facultad. Considera que la no aprobación del Grado de Sociología es el hito más importante de la Junta en estos últimos 20 años. Le hubiese gustado plantear el debate de manera más constructiva.

La profesora Gómez-Escalonilla plantea que si lo que quiere es negociar no se puede pedir todas esas asignaturas. Perelló afirma que hay que garantizar un suelo para el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. Señala que ellos por categoría y antigüedad pueden impartir todas esas asignaturas que han reclamado. “Aunque esto pueda ser aberrantes, al final acabará en escenarios indeseables”. Asegura que ninguno de los profesores que imparten las asignaturas solicitadas tienen más antigüedad y categoría que la profesora Berganza y él. Cree que “conviene parar” y reflexionar. Considera que se debe de crear un escenario constructivo y se les deben dejar crecer como departamento, pues la reducción lineal de seis créditos para todos se va a acabar, las unidades docentes delegadas no se saben lo que va a suceder con ellas, los másteres están como están... Lo que pretendían con el grado era tener un recurso más para la facultad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16

Dice que nunca va a ocurrir que un profesor de sociología se vaya al paro porque no tenga docencia en esta universidad.

La profesora Sonia Núñez le muestra su apoyo y se sitúa en la línea de lo señalado por el profesor Antonio García Jiménez. El profesor Perelló pide que conste en acta su agradecimiento a ambos profesores que públicamente le dan su apoyo. La profesora Pilar Beltrán le parece un error la eliminación del grado de sociología en el pasado, pero la parece que la junta siempre ha hecho todo lo que ha podido por los compañeros del área de sociología y se han reclamado asignaturas de sociología que están en otras facultades. Lo único que no se ha hecho es aprobar el grado. Entiende que ahora se pide esas asignaturas porque no se ha aprobado el grado. Perelló lo reconoce, pero apunta que es por necesidades docentes. Pilar Beltrán no le parece que la solicitud presentada ayude a iniciar una negociación.

El profesor Perelló apunta que él no tiene problema en retirar el punto si la junta ve factible. Al respecto, la profesora Mercedes del Hoyo señala que eso no es factible, pues la junta no puede asumir ningún compromiso. No hay ningún punto del día que aborde esa opción. La profesora Humanes pide que se vote este punto del día.

El profesor Rubira insiste en el error de la supresión en el pasado del *Grado en Sociología*. Asegura que él se abstuvo en la votación sobre la puesta en marcha del *Grado en Sociología aplicada e Investigación social*, pues consideraba que era una propuesta que tenía que mejorarse y que existe la posibilidad de reconducir la negociación. Propone replantear este punto. Perelló señala que la inclusión de este punto perseguía abrir este debate.

Se procede a la votación. El resultado es el siguiente:

Votos a favor: 1
Votos en contra: 43
Abstenciones: 5

7. Ruegos y preguntas

La estudiante Alba Calzado plantea que la reserva de espacios de aula libre no ha sufrido ningún cambio respecto al modelo anterior. El decano le indica que se está trabajando sobre ello y que le pondrá en contacto con el vicedecano Alfonso Cuadrado para que le informe de la situación.

En relación con este mismo tema, pregunta sobre la reserva de aula libre. ¿Por qué solo se puede reservar platós de radio y no de televisión? También pregunta los motivos por los que está limitado el tiempo de reserva en las cabinas de edición individuales. Se acuerda que se traslada estas cuestiones al vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales.

Consulta si ya se ha convocado a los representantes de estudiantes para la redacción del Reglamento de uso del Laboratorio. Se informa que está en proceso de elaboración.

Plantea la estudiante que hay profesores que exigen edición con programas de Adobe y que no han ofrecido alternativas funcionales para trabajar fuera de aula. Además, si se plantea el uso de un programa alternativo fuera de aula que sea explicado. El decano solicita que traslade las cuestiones por escrito para que el decanato pueda trasladar la consulta y/o queja al vicedecano Alfonso Cuadrado.

Considera que las 600 horas de prácticas para el grado son excesivas y pide que se estudie una reducción. La Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio señala que ese número de horas responde al número de créditos asignados a la asignatura que solo podría cambiarse si se modifica en los planes de estudio y se reduce el número de créditos de esa asignatura.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16



En el Aula Virtual aparece la asignatura de Trabajo fin de grado, pero allí no parece ninguna información y solo se redirige al estudiante a la plataforma de TFG. Solicita que se utilice ese espacio para trasladar información a los estudiantes sobre plazos, modelos, directrices... La Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio agradece la propuesta y afirma que va a estudiar y considerar la misma.

El profesor Enric Saperas señala que atendiendo al *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre* es necesario realizar una modificación parcial de los planes de estudios por un valor de 24 créditos para adaptarse a nuestro ámbito disciplinar. Plantea si ha planteado marzo como fecha para resolver esta cuestión. El decano señala que todavía no se ha fijado un plazo, pero que en cuanto se tenga información al respecto y se fije un calendario se informará con todo detalle. Reclama atención a este Real Decreto. El profesor Salvador Perelló reincide en la importancia de lo señalado por el profesor Saperas. Perelló ruega que esto se tenga en cuenta, pues es posible que sociología puede desaparecer de algunos grados.

El profesor Rubira vuelve a indicar que se debe repensar el grado de sociología y, añade, que se plantee la creación de alguna comisión para trabajar en los planes futuros. Señala que es oportuno que pensemos en el nuevo diseño y conozcamos si la reducción de 60 horas va a finalizar si los másteres van a pasar al POD. Apunta que deben reclamarse las asignaturas de sociología que están fuera de la facultad. El decano confirma que ya está reclamado, esto mismo es ratificado por el profesor Perelló. El problema que se ha producido señala Perelló, es que en el trámite de audiencia público su departamento no puedo actuar como tal, pero él formalizó la solicitud a título particular. Concluye, añadiendo que la propuesta del *Grado en Sociología aplicada* que ellos presentaron ya estaba adaptado al Real Decreto.

Y sin más asuntos que tratar, el decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 14.20 horas.

En Fuenlabrada, a 25 de octubre de 2022.

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretaria Académica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTÍN DURÁN MARINA	16-11-2022 19:59:05
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	16-11-2022 21:17:16

